

Van cuatro quejas por violencia de género hacia el 1º de junio

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido cuatro denuncias por presunta violencia política en razón de género, en hechos relacionados con la elección judicial. Tan sólo en esta primera semana de campaña –la cual inició el domingo pasado y concluye el 28 de mayo– el INE registró dos quejas de ese tipo.

La más reciente fue interpuesta por Olivia Aguirre Bonilla, candidata a ministra, luego de que el medio *Plan de vuelo MX* difundió fotografías “sexualizando su imagen”.

En la queja, Aguirre Bonilla pide sanción para los responsables, al indicar que este tipo de agresión afecta su imagen.

Días anteriores, la consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la comisión de Quejas y Denuncias del INE, advirtió que difundir, circular y exhibir imágenes con contenido sexual íntimo de las candidatas puede constituir violencia política, en modalidad digital.

Lo anterior significa una acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Bell López subrayó que estas acciones pueden provocar daño psicológico y emocional tanto en la vida privada o en la imagen de las personas agraviadas y advirtió que la violencia digital se sanciona en términos de la norma electoral, pero también acorde con lo establecido en el Código Penal Federal.

Lo anterior significa una acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Bell López subrayó que estas acciones pueden provocar daño psicológico y emocional tanto en la vida privada o en la imagen de las personas agraviadas y advirtió que la violencia digital se sanciona en términos de la norma electoral, pero también acorde con lo establecido en el Código Penal Federal.

Antes, en redes sociales, fueron divulgadas imágenes de María de Lourdes Ríos Ramírez, candidata a jueza penal por un distrito con cabecera en Ciudad Chihuahua, donde usuarios de redes criticaron su vestimenta y físico.

Denuncia violencia aspirante a Ministra

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la primera denuncia por violencia política contra las mujeres en la campaña de la elección del Poder Judicial.

Se trata de la candidata a Ministra, Olivia Aguirre, quien denunció ataques, a través de un medio de comunicación, supuestamente vinculado con la Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos (PAN).

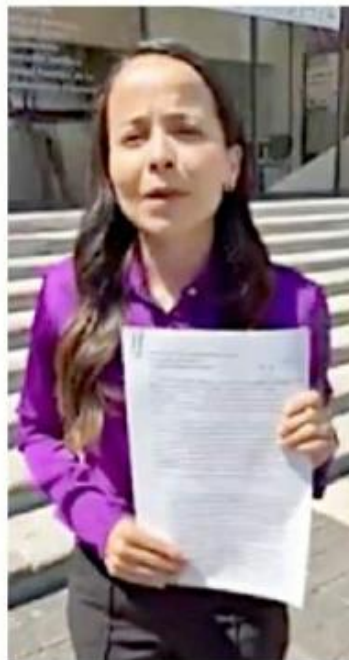
En su denuncia, la académica asegura que el portal Plan de Vuelo MX publicó “fotos íntimas” sin su autorización, con la intención de perjudicar su imagen en medio de la contienda judicial.

“He sido víctima de un medio de comunicación que ha publicado unas imágenes mías sin mi autorización. El propietario es Luis Rubén Maldonado. Una persona vinculada con el Gobierno de Maru Campos y financiado por la Gobernadora.

“Es muy lamentable que se presten para andar denigrando, para andar sexualizando, a través de imágenes, a las mujeres candidatas, como es mi caso. Y estoy aquí porque no me voy a dejar”, afirmó.

En este proceso electoral, de los 3 mil 422 aspirantes, mil 450 son mujeres.

Por ejemplo, quienes



■ La académica Olivia Bonilla interpuso la denuncia ante el Instituto Nacional Electoral.

compiten para la SCJN, el 52 por ciento, es decir 33, son mujeres; para el Tribunal de Disciplina Judicial, son 20; y para la Sala Superior seis.

Aguirre Bonilla llamó a las candidatas en este proceso, tanto federal como local, a no permitir que se les violente de ninguna forma.

“Exijo a la Gobernadora que pare sus ataques de violencia de género e invito a las otras candidatas a que no se queden calladas y que denuncien estos actos”, agregó.

Aguirre es originaria de Chihuahua, tiene maestrías y doctorado en derechos humanos.